



DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2021/11	La Junta de Gobierno Local

**Marcelino Cerdeña Ruiz, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 1 de marzo de 2021 a las 13:00 2ª convocatoria: 1 de marzo de 2021 a las 13:30
Lugar	CASA CONSISTORIAL No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA	
A) Parte resolutive	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del acta de la sesión anterior de 22 de febrero de 2021. Acuerdos que procedan.2. Aceptar expresamente la subvención para la financiación de la actuación "Villa Capital Histórica de Canarias." Acuerdos que procedan.3. Subvención directa nominada para la financiación de la restauración de muros de embellecimiento de Betancuria, Fase II. Acuerdos que procedan.4. Asuntos de urgencia.
B) Actividad de control	<ol style="list-style-type: none">5. Asistencia a la Alcaldía en el ejercicio de sus funciones.
C) Ruegos y preguntas	<ol style="list-style-type: none">6. Ruegos y preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

